

NEWSLETTER

09 de enero de 2026 | Núm. 1248

1

ASUNTOS GENERALES

2

ZONA EURO

3

COMERCIO EXTERIOR

4

MIGRACIÓN

+ AGENDA

+ CONVOCATORIAS

AGENDA

HORIZON EUROPE INFO DAYS -
GRUPO 6 ALIMENTACIÓN,
BIOECONOMÍA, RECURSOS
NATURALES, AGRICULTURA Y
MEDIO AMBIENTE

Fecha: 22-23.01.2026

¿Le interesan las oportunidades de financiación de la investigación y la innovación en los ámbitos de la alimentación, la bioeconomía, los recursos naturales, la agricultura y el medio ambiente?

PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS
AGRÍCOLAS: INFO DAYS 2026

Fecha: 27.01.2026

El acto de dos días, organizado por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural (DG AGRI) de la Comisión Europea y la Agencia Ejecutiva Europea de Investigación (REA). El evento ofrecerá oportunidades para establecer contactos y debates informales, alentando a posibles asociaciones para futuras campañas.

- ACCIONES MARIE CURIE
REDACCIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: 18-19.02.2026

Especialmente diseñado para: investigadores, científicos, estudiantes, directores de proyectos que estén

Las instituciones de la Unión Europea establecen las prioridades legislativas para 2026

El año estará centrado en reforzar la competitividad, la seguridad y la cohesión del bloque, así como en avanzar en la simplificación normativa

Las instituciones de la Unión Europea definieron sus prioridades legislativas para el año 2026 mediante la firma de una Declaración Conjunta entre el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea. El acuerdo responde a la necesidad de una acción coordinada ante un entorno marcado por desafíos crecientes en los ámbitos geopolítico, económico, social y de seguridad.

La Declaración Conjunta establece una agenda común basada en los principios de unidad, urgencia y ambición, con el objetivo de garantizar una respuesta eficaz y coherente a los retos actuales y futuros de la Unión. El documento identifica como prioridades centrales el refuerzo de la competitividad y la resiliencia de la economía europea, la protección de ciudadanos y empresas, y el avance en los objetivos de simplificación normativa. Asimismo, subraya la importancia de progresar hacia un acuerdo sobre el próximo Marco Financiero Plurianual, considerado esencial para asegurar la financiación adecuada de las políticas europeas a medio y largo plazo.

dispuestos a presentar su candidatura al programa MSCA de Horizon Europe, como coordinadores o socios, oficinas de pre-concesión de la UE. Adecuado para todos los niveles de experiencia, ya que la formación pasa progresivamente de las nociones básicas a los aspectos más difíciles de la preparación de propuestas. A lo largo de la formación se compartirán con los participantes numerosos ejemplos, recomendaciones y consejos.

- [FONDO EUROPEO DE DEFENSA](#)
[INFO DAYS 2026](#)

Fecha: 10.03.2026

Este acto está destinado a los candidatos potenciales de entidades públicas y privadas establecidas en los Estados miembros de la UE y Noruega. Para obtener más información sobre la elegibilidad para recibir financiación del FED, visite la página web del FED en la sección "¿Soy elegible?".

- [3ª CUMBRE EUROPEA SOBRE LA](#)
[AGRICULTURA DE CARBONO](#)

Fecha: 17.03.2026

El objetivo del acto es facilitar el intercambio de conocimientos y la multiplicación de las acciones climáticas en toda la UE, fomentando prácticas creíbles de cultivo de carbono, sistemas de certificación y seguimiento.

Entre los ámbitos prioritarios para 2026, la Declaración señala la necesidad de avanzar hacia una nueva etapa en materia de defensa y seguridad europeas, con el fin de fortalecer la capacidad de la Unión para responder a amenazas externas y garantizar la estabilidad del continente. También se incluye el impulso a una prosperidad sostenible, el refuerzo de la competitividad y la simplificación de los marcos regulatorios, así como el fortalecimiento de las sociedades europeas, del modelo social y de la calidad de vida de la ciudadanía.

El documento contempla igualmente un enfoque integral en la gestión de la migración y el asilo, la protección de la democracia y los valores fundamentales de la Unión, y el refuerzo de la proyección internacional de la UE mediante asociaciones y alianzas estratégicas. Estas prioridades se concretan en una lista de diez objetivos legislativos que las tres instituciones se comprometen a tratar como prioritarios a lo largo del año 2026.

La Declaración prevé un seguimiento regular de los avances en las propuestas legislativas incluidas, con el fin de evaluar su estado de tramitación, facilitar la coordinación interinstitucional y detectar de manera temprana posibles riesgos de retraso en su adopción.

La publicación oficial de la Declaración Conjunta está prevista en los próximos días en el Diario Oficial de la Unión Europea

DEFENSA Y SEGURIDAD DE LA UE -
NUEVAS AMENAZAS, NUEVAS
RESPUESTAS

Fecha: 18.03.2026

Este seminario es una oportunidad única para obtener una comprensión profunda y un enfoque práctico de cómo la UE está abordando y priorizando su agenda de seguridad y defensa,

CONFERENCIA EUROPEA DE LA
JUVENTUD RURAL 2026

Fecha: 24.02-01.03.2026

El evento reunirá a líderes de organizaciones de jóvenes y agricultores rurales y responsables políticos sobre el tema de la elaboración de políticas inclusivas y participativas. El evento tendrá lugar en Asturias, Piloña, Asturias, España.

CONVOCATORIAS

BOLETÍN ACTUALIZADO SOBRE
CONVOCATORIAS EUROPEAS
ABIERTAS

Este boletín de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas ofrece información sobre las convocatorias en vigor en todos los ámbitos de actividad y programas de la Unión Europea.

Bulgaria se incorpora a la zona del euro desde el 1 de enero de 2026

El país balcánico constituye el 21.º Estado miembro que
comparte la moneda única

Desde el 1 de enero de 2026, Bulgaria forma parte de la zona del euro, tras completar el proceso de convergencia previsto en los Tratados de la Unión Europea. La adopción de la moneda única constituye un paso significativo en la integración económica y monetaria del país y amplía a 21 el número de Estados miembros que utilizan el euro como moneda oficial.

La decisión se basa en las conclusiones del Informe de Convergencia de 2025 de la Comisión Europea, respaldadas por la evaluación del Banco Central Europeo, que confirmaron el cumplimiento por parte de Bulgaria de los criterios relativos a la estabilidad de precios, la solidez de las finanzas públicas, la estabilidad del tipo de cambio y la convergencia de los tipos de interés a largo plazo. En julio de 2025, el Consejo adoptó formalmente las decisiones jurídicas necesarias para la incorporación del país a la zona del euro.

El euro ha sustituido al lev búlgaro al tipo de conversión fijo de 1,95583 lev por un euro. Durante el mes de enero de 2026 se aplica un período de doble circulación, en el que ambas monedas pueden utilizarse para efectuar pagos, mientras que el cambio se devuelve exclusivamente en euros. Este mecanismo permite una retirada progresiva del lev de la circulación monetaria.

INNOVATIVE TOOLS AND BUSINESS MODELS

Plazo: 15.01.2026

Convocatoria para el desarrollo y/o difusión de herramientas y modelos empresariales innovadores destinada a aumentar la disponibilidad, la visibilidad y la audiencia de las obras audiovisuales europeas en la era digital, contribuyendo a aumentar la competitividad y la ecología en la industria audiovisual europea.

SEGUNDA CONVOCATORIA DE PROPUESTAS EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO DE PRÉSTAMO AL SECTOR PÚBLICO

Plazo: 27.01.2026

Convocatoria para redes de profesionales del sector audiovisual, que propongan eventos anuales, herramientas y actividades destinadas a facilitar la promoción de talentos del sector audiovisual, así como el desarrollo y la distribución de coproducciones y coproducciones europeas internacionales.

APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MARCA DEL PATRIMONIO EUROPEO

Plazo: 11.02.2026

Esta convocatoria prestará apoyo a una sola organización o a un consorcio de

Con el fin de garantizar la transparencia y la protección de los consumidores, la doble indicación de precios en levas y euros, obligatoria desde el 8 de agosto de 2025, continuará vigente hasta el 8 de agosto de 2026. De forma complementaria, las autoridades nacionales mantienen sistemas de seguimiento de precios de bienes y servicios de consumo frecuente, con el objetivo de prevenir incrementos injustificados durante el proceso de transición monetaria y asegurar el correcto funcionamiento del mercado.

El sector financiero y comercial ha sido preparado con antelación para la introducción del euro. Las entidades bancarias y los comercios disponen de efectivo en euros, suministrado por el Banco Nacional de Bulgaria antes del cambio de moneda. El canje de levas por euros puede realizarse en el banco central sin límite temporal ni coste, así como en bancos comerciales y oficinas de correos, con condiciones de gratuidad durante un período inicial. Asimismo, la mayor parte de los cajeros automáticos del país ya dispensa billetes en euros, y el resto está siendo adaptado de manera gradual.

La incorporación de Bulgaria a la zona del euro elimina los costes de conversión de divisas, refuerza la transparencia de precios y facilita los pagos y el comercio transfronterizo.

organizaciones, con especial atención al patrimonio cultural y al desarrollo de capacidades, que trabajen en los sectores creativos y culturales o que realicen labores de desarrollo de capacidades y promoción. El proyecto seleccionado actuará como secretaria de la Red EHL. Será fundamental para acompañar el trabajo de los sitios EHL y las partes interesadas y para garantizar la sostenibilidad del Sello del Patrimonio Europeo.

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS

EU-RAIL

Plazo: 12.02.2026

La Nueva convocatoria de propuestas 2025-02 de la Empresa Común Ferroviaria Europea (JU) con una financiación total de la UE de 148,2 millones de euros, para proyectos previstos por un valor de 245 millones de euros. Los proyectos financiados contribuirán a las actividades de investigación e innovación (I+D) del Programa de Trabajo Modificado de la Empresa Común Ferroviaria Europea 2025-2026.

CLÚSTER 5: CLIMA, ENERGÍA Y MOVILIDAD

Plazo: 17.02.2026

Este grupo responde a los desafíos derivados del Suministro energético sostenible, seguro y competitivo

La UE acuerda salvaguardias agrícolas en el marco del acuerdo con Mercosur

El texto busca proteger a los productores europeos frente a posibles perturbaciones del mercado derivadas del aumento de importaciones

El Parlamento Europeo y el Consejo han alcanzado un acuerdo provisional sobre un conjunto de salvaguardias destinadas a proteger al sector agrícola de la Unión Europea en el contexto de la aplicación de los acuerdos comerciales y de asociación entre la UE y Mercosur. El entendimiento establece un marco regulador que permitirá actuar de forma rápida y proporcionada ante posibles perturbaciones del mercado derivadas del aumento de las importaciones agrícolas procedentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El acuerdo se materializa en un proyecto de reglamento que define las condiciones bajo las cuales la Comisión Europea podrá suspender temporalmente las preferencias arancelarias aplicables a determinados productos agrícolas considerados sensibles, entre ellos las aves de corral, la carne de vacuno, los huevos, los cítricos y el azúcar, cuando se constate un perjuicio para los productores europeos.

Entre las principales medidas acordadas figura la introducción de umbrales más estrictos para la activación de los mecanismos de salvaguardia. Un aumento del volumen de importaciones superior al 8 % en comparación con la media de los tres años anteriores será considerado

(destino 3) y del Uso eficiente, sostenible e inclusivo de la energía (destino 4).

SERVICIOS Y DATOS PROCEDENTES DE SATÉLITES

Plazo: 24.02.2026

Cuarta convocatoria de la Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial, EUSPA, con una inversión colectiva de 15 millones de euros y estructurada en torno a los dos temas siguientes: Aplicaciones espaciales innovadoras que mejoran las capacidades para una Europa resiliente. Economía de datos espaciales

CONTINENT AI - 2026

Plazo: 03.03.2026

La convocatoria abarca los siguientes temas entre otros: Capacidades de ingestión de datos y servicios de datos para la Infraestructura Europea de Datos Genómicos en el Espacio Europeo de Datos Sanitarios.

INTERCAMBIOS VIRTUALES ERSMUS+

Plazo: 26.03.2026

Los proyectos de intercambios virtuales consisten en actividades en línea entre personas que promueven el diálogo intercultural y el desarrollo de habilidades sociales. Los intercambios virtuales en la educación superior y la

indicio de perjuicio grave y dará lugar a la apertura de una investigación. De igual modo, una caída de los precios superior al 8 % respecto a la media trienal se considerará motivo suficiente para iniciar un procedimiento de evaluación.

El texto prevé asimismo que la Comisión pueda ampliar su seguimiento a productos no clasificados inicialmente como sensibles, a petición del sector europeo afectado. Las investigaciones deberán concluirse en un plazo máximo de seis meses en el caso de productos no sensibles y en un período más reducido para los productos sensibles, con un límite mínimo de tres meses. En estos últimos casos, se contempla además la posibilidad de adoptar medidas provisionales de forma inmediata, en un plazo máximo de 21 días tras la notificación correspondiente.

El acuerdo refuerza el papel de la Comisión en la vigilancia continua y proactiva de las importaciones de productos sensibles procedentes de Mercosur. A tal efecto, se elaborarán informes de seguimiento al menos cada seis meses, que incluirán una evaluación del impacto de dichas importaciones en el mercado de la Unión y que serán remitidos al Parlamento Europeo y al Consejo. También se prevé una mejora en el intercambio de datos entre los Estados miembros y la Comisión.

El acuerdo provisional deberá ser adoptado formalmente por el Parlamento Europeo y el Consejo antes de su entrada en vigor. Las cláusulas de salvaguardia formarán parte tanto del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur como del Acuerdo Comercial interino, que aún deberán ser firmados y ratificados.

juventud se llevan a cabo en grupos pequeños y siempre están moderados por un facilitador capacitado. Deben integrarse fácilmente en proyectos juveniles (educación no formal) o cursos de educación superior.

DESPLIEGUE DE CAPACIDADES CIBERNÉTICAS ESTRATÉGICAS EN TODA EUROPA

Plazo: 31.03.2026

La convocatoria se lanza de conformidad con el Programa de Trabajo 2025-2027 y será gestionada por el Centro Europeo de Competencia en Ciberseguridad. Cuenta con un presupuesto total de hasta 50 millones de euros y abarca entre otros los siguientes temas: Centros regionales de cableado. Herramientas, tecnologías y servicios ciberseguros basados en la inteligencia artificial.

REDES DE FESTIVALES EUROPEOS

Plazo: 14.04.2026

Las redes de festivales europeos prestarán apoyo a las actividades coordinadas o colaborativas entre festivales audiovisuales europeos con el fin de aumentar el interés del público por los contenidos audiovisuales europeos no nacionales, incluidos los videojuegos y los contenidos inmersivos, y promover su difusión y visibilidad.

La UE acuerda la creación de la primera lista común de países de origen seguros en materia de asilo

La iniciativa permitirá agilizar la tramitación de solicitudes de asilo y garantizar una gestión más coherente y eficiente de los flujos migratorios en toda la Unión

El Parlamento Europeo y el Consejo han alcanzado un acuerdo político para establecer, por primera vez, una lista común de países de origen seguros a escala de la Unión Europea, con el objetivo de agilizar la tramitación de las solicitudes de asilo y reforzar la coherencia del sistema europeo de asilo. La medida forma parte de la aplicación progresiva del Pacto sobre Migración y Asilo adoptado en 2024.

La futura lista de países de origen seguros incluirá inicialmente a Bangladesh, Colombia, Egipto, Kosovo, India, Marruecos y Túnez. Las solicitudes de asilo presentadas por nacionales de estos países podrán someterse a procedimientos acelerados, bajo la presunción de que sus países ofrecen, en general, protección suficiente frente a la persecución. No obstante, los solicitantes mantendrán el derecho a demostrar que, en su caso concreto, dicha presunción no es aplicable.

La designación de un país tercero como país de origen seguro a nivel de la Unión se realizará conforme a los criterios establecidos en el Reglamento de Procedimiento de Asilo y en las normas modificadas acordadas por los

REDES DE CIUDADES

Plazo: 16.04.2026

La convocatoria tiene por objeto fomentar la cooperación entre municipios para promover el intercambio ciudadano, la comprensión mutua, la participación democrática y el patrimonio común de la UE. Tiene un presupuesto estimado disponible de 12 000 000 EUR se lanza y será gestionada por la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA).

- RAISE

Plazo: 21.04.2026

El objetivo de este tema es establecer una red de laboratorios de excelencia en toda Europa, dedicados a la investigación colaborativa mediante el uso de la IA en áreas o ámbitos científicos estratégicos y prometedores, poniendo a prueba RAISE y armonizando los esfuerzos de investigación.

colegisladores. La lista podrá ampliarse en el futuro mediante el procedimiento legislativo ordinario de la UE.

El acuerdo contempla asimismo un régimen específico para los países candidatos a la adhesión a la Unión Europea, que serán considerados países de origen seguros para sus propios nacionales, salvo que concurran circunstancias excepcionales. Entre ellas figuran situaciones de violencia indiscriminada derivadas de conflictos armados, tasas de reconocimiento de asilo a escala de la UE superiores al 20 % o la imposición de sanciones económicas por vulneraciones graves de derechos fundamentales. En estos supuestos, la Comisión Europea deberá mantener informados al Parlamento Europeo y al Consejo.

La Comisión será responsable de supervisar de forma continua la evolución de la situación en los países incluidos en la lista y en los países candidatos. En caso de cambios sustanciales, podrá decidir suspender temporalmente la consideración de un país como seguro. Dicha suspensión podrá aplicarse, cuando proceda, únicamente a partes concretas del territorio o a categorías claramente identificables de personas.

El acuerdo preserva la capacidad de los Estados miembros para designar países de origen seguros a nivel nacional, con la excepción de aquellos cuya designación haya sido suspendida a nivel de la Unión. En los procedimientos judiciales nacionales, el análisis deberá centrarse principalmente en la situación individual del solicitante.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)